

CONCIERTOS SINFÓNICOS

MÚSICA POR LOS DERECHOS HUMANOS

70 aniversario de la Declaración
universal de Derechos Humanos
(1948-2018)

ORQUESTA DE JÓVENES DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE

DIRECTOR
FRANCISCO MAESTRE

**30 DE NOVIEMBRE
DE 2018 - 20:00 H**

**Auditori de la Mediterrània
Plaza Almàssera, 1
LA NUCÍA**

**2 DE DICIEMBRE
DE 2018 - 12:00 h**

**Auditori de Castalla
C/Óscar Esplá s/n
CASTALLA**

Entrada libre y gratuita,
limitada al aforo



Organiza





Orquesta de Jóvenes de la Provincia de Alicante, OJPA.

Compuesta por músicos cuya edad máxima es de 26 años, se creó en 2009. Ha participado en diversos festivales de música para orquestas jóvenes: Festival de Música de Schleswig-Holstein en Alemania, Festival Internacional Eurochestríes de Francia, Festival Internacional de Jóvenes Orquestas de Alicante (FIJO) del que es anfitriona, y ha ganado tres veces el prestigioso Certamen internacional Summa Cum Laude de Viena (2015, 2017, 2018). Ha actuado en el conocido Konzerthaus, sede de la Orquesta Filarmónica de Viena. En 2017 y 2018 ha representado a Alicante en festivales de verano que se realizan en Italia, Alemania, Austria y Holanda.



Francisco Maestre.

Director titular y artístico de la OJPA, es también director artístico del Festival Internacional de Jóvenes Orquestas de Alicante. Tras realizar su formación en España junto a los maestros Yaron Traub, Dima Slobodeniouk y José De Eusebio, fue seleccionado en San Petersburgo en los programas para directores de la Cátedra Alexander Polyanichko. Ha realizado varias grabaciones, entre ellas el *Requiem* de Mozart para RNE, y ha dirigido orquestas en el Teatro Monumental de Madrid, así como en Musikverein y Konzerthause de Viena, participando en los festivales más prestigiosos de Europa. Con la OJPA ha obtenido tres veces el premio del Certamen internacional de orquestas jóvenes Summa Cum Laude de Viena.

**“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente
en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las
artes y a participar en el progreso científico y en los
beneficios que de él resulten”**

**Artículo 27,1 de la Declaración universal
de Derechos Humanos.**

PROGRAMA

Música acuática, suite nº 2 HWV349 <i>Alla hornpipe</i>	G.F. Händel (1685-1749)
Caballería rusticana <i>Intermezzo</i>	P. Mascagni (1888-1945)
Marcha fúnebre de la marioneta	Charles Gounod (1818-1893)
Danza húngara nº 5	J. Brahms (1833-1897)
Suite El Cascanueces op. 71 <i>Danza del hada de azúcar</i> <i>Café (danza árabe)</i> <i>Té (danza china)</i> <i>Danza de los Mirlitones</i> <i>Vals de las flores</i>	P. I. Tchaikovsky (1840-1893)*
Samsón et Dalila <i>Danza bacanal</i>	C. Saint Saëns (1835-1921)
Obertura 1812	P. I. Tchaikovsky (1840-1893)*

*125 aniversario del fallecimiento de Tchaikovsky

Colaboran



auditori
de la mediterrània

